

Convertir una ocasión en una oportunidad

Publicado en *La Vall*, nº 13, 2009, pp. 31-32

María Rosa Espot

El Proyecto de Investigación es una de las novedades que la LOE ha aportado al nuevo currículo de cuarto de ESO. Con esta nueva asignatura todas las alumnas de cuarto tienen que realizar *_a lo largo del curso_* una investigación en equipo, guiada por una profesora. A diferencia del Crédito de Síntesis de los cursos de primero a tercero de ESO, en el que el tema en estudio es común a todas las alumnas del curso, en el Proyecto de Investigación de cuarto el estudio se centra en una cuestión del interés particular de las alumnas, es decir, hay una elección del tema a investigar por parte de cada equipo de trabajo formado por cuatro o cinco alumnas.

El Proyecto de Investigación de cuarto equivale a una asignatura optativa. Sus objetivos son, por una parte, aprender a investigar y aprender a comunicar *_por escrito y oralmente_* lo que se ha investigado. Por otra, contribuir al desarrollo de las competencias básicas de la ESO, en particular de la competencia de aprender a aprender y de la competencia de autonomía e iniciativa personal. Estos objetivos permiten convertir una ocasión en una oportunidad, la oportunidad de iniciarse en una tarea fascinante y a la vez desconocida hasta ahora por las alumnas de cuarto: la tarea de investigar.

La elección del tema es uno de los momentos clave del proceso de la investigación del Proyecto. Es importante que el tema elegido guste, incluso que entusiasme, a quienes van a dedicarle unos meses de estudio y atención. Una vez elegido el tema conviene limitarlo a una sola pregunta: *quién, qué, cuándo, cómo, por qué*. Después se tratará de trabajar *_con un calendario establecido_* para ofrecer una respuesta argumentada y convincente. La investigación puede ser exclusivamente bibliográfica, o bien puede girar sobre algún tipo de realidad que su estudio requiera, además, un trabajo de campo, o experimental. En ningún caso puede reducirse a una búsqueda de información en internet seguida de un *“copiar y pegar”*, ni tampoco a un acopio de información o a una simple reseña bibliográfica.

De manera simultánea a la investigación, el trabajo realizado es plasmado por escrito en una memoria con una estructura y una presentación formal preestablecidas, indicando asimismo la metodología que se ha seguido a lo largo del proceso. La estructura de la memoria es la propia de un trabajo de investigación: índice, introducción, capítulos, conclusiones y bibliografía.

Escribir es una de las tareas más difíciles que el ser humano es capaz de realizar. Escribir bien requiere paz y tiempo, por lo tanto no puede dejarse para el último momento. Escoger acertadamente las palabras, construir correctamente las oraciones y atinar con la puntuación adecuada, son tres elementos clave en el redactado del texto. Una vez superada la ardua página en blanco, se trata ya de imprimir frecuentemente y revisar muchas veces lo que se ha escrito, es decir, corregirlo. Finalmente, transformada la investigación en información escrita, cada grupo de trabajo llevará a cabo una exposición oral del proceso y de las conclusiones de la investigación. Esta exposición, breve por lo tanto sintética, ordenada y coherente, se realiza delante de un tribunal formado por tres profesoras.

La realización del Proyecto de Investigación conlleva, además, realizar un trabajo en equipo. Es decir, un trabajo que exige un reparto de tareas, que deben ser realizadas de modo individual, seguido de una puesta en común que permita al grupo en su totalidad dar una respuesta satisfactoria a las cuestiones previamente planteadas. Por lo tanto la calificación final, que es individual, contempla tanto el trabajo personal de cada alumna en particular como la actitud de cooperación y responsabilidad en el trabajo en grupo. Periódicamente cada grupo de trabajo se ha reunido con la profesora que dirige la investigación. En estas reuniones tras dar cuenta las alumnas del trabajo realizado y de las dificultades encontradas, la profesora ha impulsado la investigación orientándola y acordando nuevos objetivos de trabajo.

En este primer año de implantación de la LOE en cuarto de ESO la experiencia de este trabajo en equipo ha sido altamente enriquecedora y gratificante. A lo largo del Proyecto las alumnas se han adentrado en la tarea de investigar y de comunicar lo investigado, asimismo han desarrollado la capacidad de autonomía e iniciativa en la organización de su trabajo individual, así como la responsabilidad, cooperación y colaboración en la realización de proyectos en común. Han sabido convertir una circunstancia, un quehacer curricular, esto es, una ocasión en una formidable oportunidad.